

PAGOS ELECTRONICOS - LINK Pagos

Cómo y Dónde Pagar

Una vez que queda vinculado un impuesto/servicio a Link Pagos, el sistema lo incluirá en su Agenda de Pagos. De esta manera la próxima vez que desee utilizar el servicio, al seleccionar "Pagos", sólo deberá elegir entre sus empresas adheridas el servicio o impuesto a abonar.

Por Cajero Automático:

- Ingresar a la opción "**Link Pagos**" en el menú principal y seleccionar "**Pago de Impuestos y Servicios**".
- Elegir el rubro del impuesto o Servicio a abonar, en este caso "**Cobranzas**", seleccionar la empresa "**Cobro Digital**" y luego **Ingresar el código de servicio** (Código de Link Pagos que se indica en la factura, Ej: 5900510000019999991).
- Seleccionar o ingresar el importe a abonar.
- Seleccionar la cuenta desde donde se desea realizar el pago y por último retirar el ticket.

Esta simple operación, permite vincular el impuesto/servicio que se desea pagar con la tarjeta.

Por Internet - Home Banking:

- Acceder al Home Banking de un Banco o entidad financiera adherida a Red Link
- Ingresar el Usuario y Clave Personal (*).
- Seleccionar la opción "**Pagos**" del menú principal.
- Elegir la función "**Pagar**" del sub menú.
- Seleccionar el rubro donde se encuentra el impuesto o servicio que desea pagar, en este caso "**Cobranzas**" o un impuesto o servicio adherido previamente (a través de cualquier canal).
- Elegir el impuesto o servicio que desea pagar "**Cobro Digital**"
- Posteriormente ingresar el "**Código de Link Pagos**" que figura en la factura (Ej: 5900510000019999991), o el dato que le requiera el sistema según el pago que desea efectuar
- Luego deberá seleccionar la cuenta de la que serán debitados los fondos.
- En caso que el sistema lo requiera, ingresar el importe del pago.
- Por último el sistema muestra el comprobante de la operación pudiéndose imprimir.

Por Link Celular:

- Desde el teléfono celular ingresar al menú de Juegos/Aplicaciones o donde se encuentre instalado el aplicativo Link Celular (**).
- Ingresar el N° de Usuario y Clave Personal (*).
- Debe seleccionar la opción "**Link Pagos**" del menú principal.
- Elegir la función "**Pagar**" del sub menú.
- Debe seleccionar el rubro donde se encuentra el impuesto o servicio que desea pagar, en este caso "**Cobranzas**", o seleccionar un impuesto o servicio adherido previamente (a través de cualquier canal).
- Posteriormente debe ingresar el "**Código de Link Pagos**" que figura en la factura (Ej: 5900510000019999991), o el dato que le requiera el sistema según el pago que desea efectuar.
- Luego seleccionar la cuenta de la que serán debitados los fondos.
- En caso que el sistema lo requiera, ingresar el importe del pago.
- Por último el sistema muestra el comprobante de la operación pudiéndose imprimir.

(*) La clave de usuario y la clave de internet (6 dígitos) la obtendrá en un cajero automático de la Red Link a través de la opción Claves / Clave Home Banking Link Celular y será aplicable para cualquiera de las modalidades de acceso a pagos por Internet (Home Banking, y Link Celular) (**) Para descargar Link Celular, desde cualquier cajero Link deberá seleccionarse la opción "Consultas/Solicitudes" y luego "Aplicativo Link Celular". Desde Home Banking seleccionando la opción "Aplicativo Link Celular" dentro de "Opciones Personales". El sistema solicitará el ingreso de la línea a la cual